



Retorno se da de manera parcial

# Pese a orden del CJF, paro continúa en diversas sedes

**TRABAJADORES REALIZAN** protesta afuera de la SCJN, mientras que otros se mantienen afuera de juzgados; vocera insiste en que "no existen aún las condiciones para ingresar a laborar"

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

En diversas sedes del Poder Judicial de la Federación los trabajadores no volvieron a sus labores, pese a la orden del Consejo de la Judicatura Federal de retornar a las actividades cotidianas.

En la sede de San Lázaro, este lunes continuó el paro de actividades en rechazo al marco constitucional judicial, pues minutos antes de las 9:00 horas, los trabajadores colocaron mantas, carpas y sillas para bloquear la entrada principal del edificio para que no hubiera acceso.

Los trabajadores citaron a una protesta a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al filo del mediodía, en la que insistieron sobre este paro de labores.

En el edificio sede del PJF de avenida Revolución 1508, en el que se realiza la "contramañanera" judicial, decenas de trabajadores se mantuvieron en la explanada a la espera de poder ingresar. Al contrario de San Lázaro, nadie bloqueaba la puerta, y los policías que custodian los accesos se mantuvieron bajo vigilancia.

En el edificio Prisma, localizado en avenida Insurgentes Sur 2065, colonia San Ángel, empleados de los juzgados de Distrito en Materia de Amparo se mantuvieron a las afueras del inmueble. Asimismo, los tres Centros de Justicia Penal Federal en los reclusorios Norte, Sur y Oriente permanecieron cerrados.

Hasta el momento, los juzgados y tribunales no han emitido circulares para decretar la suspensión de labores.

Sin embargo, fuentes judiciales dieron a conocer que el único reporte de sedes laborando son las ubicadas en Las Flores,

donde se encuentran los juzgados y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, ubicados en Boulevard Adolfo López Mateos 1950 y 2321. Para el ingreso a dichos juzgados, las personas interesadas en interponer amparos contra actos de diversas autoridades ingresaron en grupos de 10 personas.

De igual forma en Ajusco 200, donde se tratan temas de radiodifusión y extinción de dominio, los juzgados se encontraban abiertos.

La Razón consultó al Consejo de la Judicatura Federal, así como a la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magis-

trados de Circuito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y ninguno realizó alguna estadística en torno al regreso a las actividades.

Asimismo, en al menos seis estados, entre ellos Hidalgo, Tamaulipas, Yucatán, Nayarit, Sonora, Nuevo León y Durango, los trabajadores regresaron a sus centros de trabajo, incluyendo tribunales y juzgados.

La vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, insistió que al momento "no existen aún las condiciones para ingresar a laborar, pues subsiste la declaratoria de días inhábiles. Esta motivación subsiste hasta este momento".

Aseguró que han insistido a los titulares de los órganos jurisdiccionales apoyar el paro de labores en tanto la Suprema Corte no resuelva el fondo de las acciones de inconstitucionalidad de la reforma.

## EL DATO

**JUANA** Fuentes, directora de la Jufed, participará en el Encuentro de Jueces y Jueces de Centroamérica, en Costa Rica.



Foto: Cuartavideo

EMPLEADOS del Poder Judicial protestaron afuera de la Corte, ayer.